

GARANTÍAS EXPLICITAS EN SALUD (GES) CATARATAS

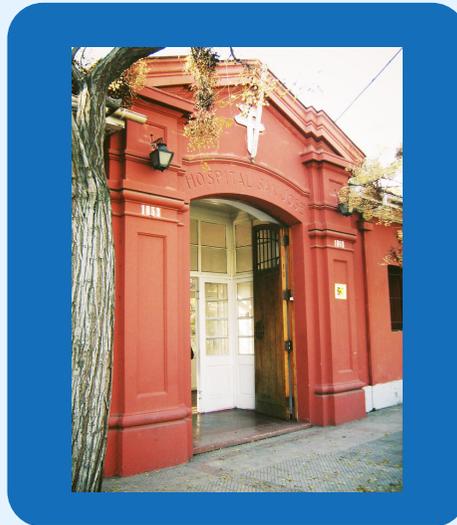
se divide en:

- 1) Tratamiento quirúrgico con agudeza visual igual o inferior a 0,1 se realizará dentro de 90 días desde la confirmación.
- 2) Tratamiento quirúrgico con agudeza visual igual o inferior a 0,3. Se realizará dentro de 180 días desde la confirmación.

Pasado este período, si su cirugía aún no ha sido resuelta, usted puede solicitar a Fonasa derivación a segundo prestador.



UNIDAD PRE QUIRÚRGICA UBICADA EN ANTIGUO HOSPITAL SAN JOSÉ



DIRECCIÓN:

- SAN JOSÉ #1053
- BELISARIO PRATS #1597

En caso de dudas, escribir al correo:
unidad.prequirurgica@redsalud.gob.cl



INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA CATARATAS

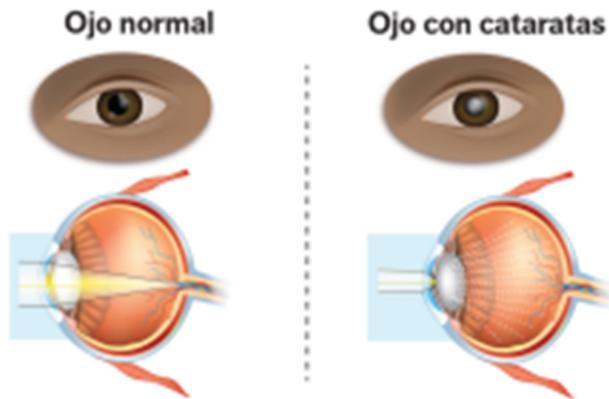


UNIDAD PRE QUIRÚRGICA



¿QUÉ ES UNA CATARATA?

Es la opacidad del cristalino que disminuye o perturba la visión



¿EN QUÉ CONSISTE LA CIRUGÍA?

La cirugía de cataratas consiste en retirar el cristalino opaco y reemplazarlo con un lente intraocular



REQUISITOS PRE-QUIRÚRGICOS

- EVALUACIÓN MÉDICA Y DE ENFERMERÍA
- EXÁMENES PREOPERATORIO (SANGRE Y ELECTROCARDIOGRAMA)
- ECOBIOMETRÍA (EXÁMEN A LA VISTA)
- PATOLOGÍAS DE BASE COMPENSADAS
- EVALUACIÓN DE ANESTESIA

¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DE LA CIRUGÍA?

- Recuperación visual muy rápida.
- No requiere anestesia general, solo tópica (salvo excepciones)
- Disminuye el riesgo de caída

CUIDADOS POST OPERATORIOS

- Después de su cirugía debe usar protección para el sol: lentes oscuros y gorro.
- No realizar esfuerzo (agacharse o mirar para abajo)
- No fumar
- Limpiar todos los días el borde del párpado con solución estéril (agua hervida fría o suero)
- Asistir a control post operatorio, en la fecha indicada:
 - PRIMER CONTROL: día siguiente de su cirugía
 - SEGUNDO CONTROL: a los 10 días aproximadamente de su cirugía.

▶ SIGNOS DE ALARMA ▶

En caso de: dolor intenso, pérdida brusca de la visión, visión borrosa, ver destellos de luz.

Asistir a oftalmología 2 do piso CDT de lunes a jueves de 8:00 a 16:00 y viernes de 8:00 a 15:00

En otros horarios asistir a la urgencia mas cercana.